

- 3 AGO.



94541

94541

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "REYDE, S.L.", de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Juan Góll, nº 153 - - - - -

5.

P O R

"NUEVO TAPÓN"

El nuevo tapón es de la clase en que el mismo está obturado por un casquete que está unido a una tira flexible, en forma de quita y pon.

10.

Sin embargo, el nuevo tapón, presenta la gran novedad de que la unión de quita y pon es simplificada en grado superlativo, permitiendo al propio tiempo una fácil construcción y manejo.

15.

A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, acompañándose de una

94541

- 3 AGO.



hoja de dibujos en la que se representa la nueva unión de la tira flexible, al tapón propiamente dicho.

5. Consiste la invención en que en el cuerpo (1) de un tapón de cualquier tipo, se le adapta a su hombro (2), un asa en "U" (3) dispuesta horizontalmente, estando el puente (4) de la "U", cortado, por un escote (5).

10. La tira (6) que sujeta el casquete obturador (7) del tapón, es plana y de material flexible, la cual forma cuerpo con dicho casquete mientras que por su extremo libre, sufre un ensanchamiento, con dos muescas cóncavas diametralmente opuestas, que determinan un pie rectangular (8).

15. Gracias a la abertura estrecha (5) en el puente (4) de la "U", la tira plana se introduce de lado en el interior de la misma, y luego poniéndola plana, queda engarzada sin posibilidad de poder salirse fortuitamente, del asa aludida, ya que entonces, por ser de mayores dimensiones el pie, éste no puede salirse, hasta tanto que la tira no vuelve a ser puesta de canto, ya que por un extremo tiene el casquete y por el otro el pie, ambos de mayores dimensiones que el asa.

20. De esta manera es muy fácil engarzar y desengarzar la tira unida al tapón.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

94541

-3 AGO



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo tapón de los del tipo en que su casquete obturador está unido a una tira flexible de sujeción, caracterizado por el hecho de que el engarce y liberación de la tira al cuerpo del tapón, se consigue merced a que la tira plana presenta en su extremidad libre un pie de mayores dimensiones que una pequeña asa en forma de "U" horizontal que emerge del hombro del cuerpo del tapón, y entrando y saliendo dicha tira al ponerla de canto e introducirla así a través de una escotadura practicada en el puente de la "U", sin posibilidad de salida fortuita, ya que por un extremo tiene el casquete obturador y por el otro el pie de sujeción, ambos de mayores dimensiones que el asa.
- 10.
- 15.

2ª.- NUEVO TAPÓN.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

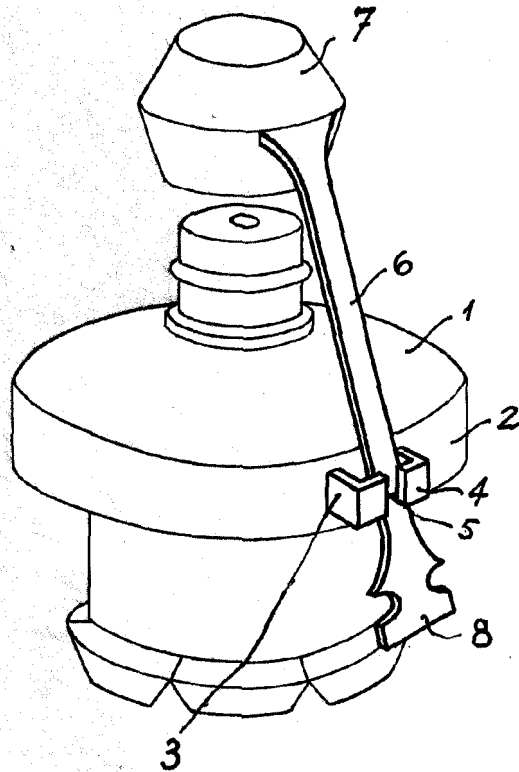
Madrid, a 3 de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

P. A.,

Antonio Ancha

p. p.

- 3 AG



Madrid, 3 Agos. de 1962.

plb.

Antonio
P. P.

Escala variable